

Feminicidios y muertes violentas de mujeres al cierre de 2023

De enero a diciembre de 2023, se registran 46 feminicidios y muertes violentas de mujeres. De esta cifra, 21 fueron cometidos por las parejas o ex parejas de las víctimas, según el monitoreo de medios realizado desde el Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres.

Con base al análisis de las notas de prensa, 23 podrían ser clasificados como muertes violentas o feminicidios cometidos por otros agresores y dos casos fueron catalogados por las autoridades como suicidio feminicida.

Por rangos de edad, las mujeres jóvenes y menores de 40 años, fueron las principales víctimas durante 2023, del total (46) 22 equivalente al 48% pertenecen a estos grupos de edad; además se registraron 4 niñas menores de 10 años entre las víctimas.



**Observatorio
de Seguridad Ciudadana
de las Mujeres**

EL SALVADOR. FEMINICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y SUICIDIOS FEMINICIDA. TIPOS DE FEMINICIDIO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



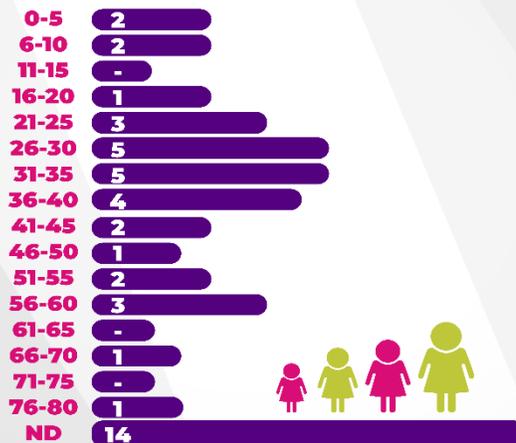
Fuente: elaboración propia de ORMUSA con base al monitoreo de noticias.

<https://observatorioseguridadciudadanadelasmujeres.org/>



**Observatorio
de Seguridad Ciudadana
de las Mujeres**

EL SALVADOR. FEMINICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y SUICIDIOS FEMINICIDA DESAGREGADOS POR RANGOS DE EDAD DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fuente: elaboración propia de ORMUSA con base al monitoreo de noticias.

<https://observatorioseguridadciudadanadelasmujeres.org/>

Tipo de arma utilizada

En siete casos, equivalente al 15%, las mujeres fueron asesinadas a golpes; el 35% equivalente a 16, se cometió con arma de fuego, seguido por arma blanca 20% (9 casos), el resto fue ejecutado por corvo, cuchillo, apuñalada. Se registran 2 suicidios por ahorcamiento.

Feminicidios por departamento

Según el registro no oficial, al menos el 52% de los casos (24), se cometieron en tres departamentos: San Salvador, Ahuachapán y La Paz.

Es importante señalar que, al menos en este registro, no se informó de casos ocurridos en San Miguel.



Lugar donde se encontró el cuerpo

La mayoría de cadáveres, (21) equivalente a 46% se encontró en el interior de la casa de las mujeres; este hecho podría estar vinculado al alto número de feminicidios cometidos por las parejas y ex parejas.

El resto se encontró en diferentes lugares como la calle, motel, quebrada, cementerio, cerca de la casa, cerca del mercado y otros. Es de reseñar que una de las víctimas de femicidio de pareja fue asesinada en las cercanías de un mercado

Es importante aclarar que estos casos han sido recopilados mediante el monitoreo de medios de comunicación, ya que las autoridades únicamente han reportado homicidios, sin desagregar el sexo, los feminicidios han sido decretados bajo reserva.

La Fiscalía General de la República detalló en su sitio web¹, que de enero a diciembre de 2023, se cometieron 154 homicidios intencionales en el país, cifra que indica un descenso importante con respecto a 2022, cuando el mismo sitio informa de 496. Estos números indicarían que los crímenes de las mujeres no han descendido con la misma proporción ya que en 2022, ya que ORMUSA recopiló 68 casos en 2022 (equivale a 13.70% de los homicidios reportados por la FGR. En 2022, se registra el 29.87% de crímenes de mujeres al contrastar los 46 casos monitoreados por ORMUSA con relación a los 154 homicidios intencionales, sin desagregar sexo, que reporta la FGR.



Fuente: Monitoreo de medios realizado por ORMUSA.

¹ <https://www.fiscalia.gob.sv/estadisticas/>